



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

RIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESTUR S.A.

de El Oro, a los Quince días del mes de Abril del año Dos Mil Trece, a las diez horas am, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Av. Municipalidad y Gonzalo Córdova, en la parroquia de PUERTO BOLIVAR de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **Compañía ASESTUR S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: **Sr. Santos Elmer Córdova Loyola**, por sus propios derechos y propietario de 61.250 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponden al **61.25 %** del capital social; la **Sra. Alicia María Bravo Romero** por sus propios derechos y propietaria de 36.250 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponden al **36.25 %** del capital social; El **Sr. Santos Alcides Infante Castillo** por sus propios derechos y propietario de 1.250 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponden al **1.25 %** del capital social, **y la Sra. Noemí Betzabeth Figueroa Reyes** por sus propios derechos y propietaria de 1.250 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponden al **1.25 %** del capital social, que da un total de cien mil acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas con lo que se encuentra reunido el 100 % del capital social suscrito y pagado de la Compañía **ASESTUR S.A.**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señora FIGUEROA REYES NOEMI BETZABETH en calidad de Presidente de la Compañía y la señora BRAVO ROMERO ALICIA MARIA en calidad de Gerente que hace las veces de secretaria de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, cuya asistencia

queda comprobada la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

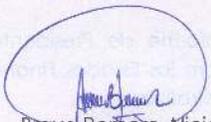
1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2012 y de gestión.
2. Clausura.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

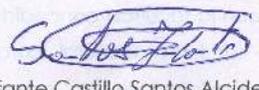
1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Doce horas pm se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


Figuera Reyes Neerli Betzabeth.
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Brava Romero Alicia Maria
GERENTE - SECRETARIO


Cordeva Loyola Santos Elmer
ACCIONISTA


Infante Castillo Santos Alcides
ACCIONISTA